



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.992.-/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GARCÍA OLIVERO.

LAJA, 23 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 227, autorizado por el Sr. Administrador Municipal
- 2.- Correo electrónico de fecha 22.05.2017, de Directora del Liceo A-66 que solicita movilización para traslado de Estudiantes y Docente.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 24 de mayo de 2017, con motivo de trasladar en Bus Mercedes Benz placa patente FPJT-13, delegación de estudiantes y Docente de electivo de Artes del Liceo Héroes de la Concepción, que visitarán exposición en Museo Artequín.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Solodo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LUÍS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/rsm

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/